



ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° SESENTA Y SIETE  
DEL CONCEJO MUNICIPAL

En San Clemente, a un día del mes de agosto de 2018, se da inicio a la sesión ordinaria N° sesenta y siete en salón auditorio Guido Barrios Quevedo, siendo las nueve horas con dieciocho minutos, la cual es presidida por el Sr. PABLO HERNANDEZ MORALES, Alcalde Protocolar y Presidente del Concejo (s); con la presencia del Sr. MIGUEL GAJARDO VILCHES, Alcalde (s); actuando como Secretario el Sr. RENE GAETE VERGARA Secretario Municipal y Ministro de Fe y con la asistencia de los siguientes concejales:

SR. OSVALDO ROJAS ITURRIAGA  
SR. PABLO AMARO VALENZUELA |  
SR. OSCAR GALVEZ REBOLLEDO  
SRA. MONICA ROJAS GALLARDO  
SR. JUAN CARLOS FRANZ GOMEZ

**TEMAS A TRATAR**

- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.-
- CONTINUACION ANALISIS INFORME TRIMESTRAL.-

**MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS MUNICIPALES, EXPONE SRA. ALEJANDRA CONTRERAS RAMIREZ.-**

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria municipal N°47 por un monto de \$23.000.000.-

Se aprueba de forma unánime y con ausencia del Concejel Sr. Oscar Gálvez Rebolledo la modificación presupuestaria municipal N°48 por un monto de \$46.194.700.-

**CORRESPONDENCIA RECIBIDA.-**

Se aprueba de forma unánime la adjudicación de los siguientes proyectos superiores a 500 UTM:

- “Construcción de alumbrado público Lomillas-Chorrillo San Clemente”, adjudicado al oferente Ingeniería eléctrica y Arquitectura Ltda.
- “Adquisición equipo de seguridad vial comuna de San Clemente” adjudicado al oferente SEKAY Ltda.



**SAN CLEMENTE**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

Se aprueba de forma unánime el comodato en favor de las siguientes instituciones:

- Grupo de Adulto Mayor Mis Amores sobre propiedad ubicada en Población San Máximo calle Las Hortensias por un periodo de 20 años.-
- Junta de Vecinos Villa Las Vertientes por un periodo de 99 años sobre superficie total de 1.010mts<sup>2</sup> actualmente área de equipamiento ubicada en pasaje 1 de la Villa Las Vertientes, área recreacional deportiva área en que se construyó la sala multiuso destinada a sede social.
- Junta de Vecinos Villa Bicentenario por el área de equipamiento del loteo Bicentenario de superficie 554,03mt<sup>2</sup> ubicada en calle Pastor Anselmo Cáceres N°228 por un periodo de 99 años.-
- Club Deportivo Santa Raquel de Picazo Bajo por un plazo de 99 años del sitio 2 Lote 2 A de los sectores 1, 2 y 3 del predio denominado parte del Fundo el Picazo con una superficie de 1.25 hectáreas.-

**CONTINUACION ANALISIS INFORME TRIMESTRAL.-**

Sra. Ana María Satelices, Directora de Control Interno expone de la gestión del departamento de educación y del departamento de Salud la ejecución de los gastos, las cuentas deficitarias, el resultado operacional, la situación financiera presupuestaria, las conclusiones de la situación financiera presupuestaria, el cumplimiento del pago de las cotizaciones previsionales, de la corporación de deportes, el cumplimiento del aporte al fondo común municipal, el pago por el perfeccionamiento docente, los pasivos contingentes, los compromisos contraídos, la situación de los pasivos y las observaciones de la Dirección de Control Interno.

**CUENTAS SEÑOR ALCALDE.-**

Don Miguel Gajardo Vilches, en su calidad de Alcalde (s), expone el tema del incentivo al retiro de los funcionarios del Departamento de Educación, informa que el cargo de Director Comunal de Salud lo asume Don Rodrigo Olivares Larraín, que se inició el proceso de elaboración del presupuesto 2019, que el día jueves a las 16.30hrs se reunirá la Comisión que elaborara el PLADECO 2019-2022, que el día viernes 03 de agosto se llevara a cabo el Día del Dirigente Social y Comunitario en el centro de eventos Miguel Maureira y que la celebración del día del Niño se realizara el día sábado 11 de agosto.-

+

**TEMAS VARIOS.-**

Expone Concejal Sr. Oscar Gálvez Rebolledo, Sr. Pablo Amaro Valenzuela, Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sra. Mónica Rojas Gallardo y Sr. Pablo Hernández Morales.-



**ACTAS ANTERIORES.-**

Se aprueba de forma unánime y con ausencia del Concejal Sr. Oscar Gálvez Rebolledo el acta de la sesión ordinaria N°64 de fecha 04 de julio de 2018, N°65 de fecha 11 de julio de 2018 y N°66 de fecha 25 de julio de 2018.-

Se levanta la sesión siendo las doce horas.



**RENE GAETE VERGARA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**

RGV//cvg